

**ACTA 441-15**  
**Sesión Extraordinaria 149**

Acta número cuatrocientos cuarenta y uno correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ciento cuarenta y nueve, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del miércoles dos de diciembre de dos mil quince, con la asistencia de las siguientes personas:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Max Gamboa Zavaleta (PLN)  
Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)  
Amalia Montero Mejía (PYPE)  
Daniel Langlois Haluza (PYPE)  
Pedro Toledo Quirós (PML)  
Rosemarie Maynard Fernández (PAC)  
Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Jacinto Solís Villalobos (PYPE)  
Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)  
Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

**PRESIDE LA SESIÓN**

**ALCALDE MUNICIPAL**

**También estuvieron presentes: Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal a.i.; Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas.**

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

Kenneth Pérez Venegas (PAC)

**ORDEN DEL DÍA:**

**ARTÍCULO ÚNICO. PRESENTACIÓN DE LA GALA ESCAZUCEÑA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLCLOR ESCAZÚ 2015.**

Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos.

El Presidente Municipal manifiesta que la Municipalidad ha trabajado fuertemente para dar a este

**REGIDORES SUPLENTE**

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)  
Marcelo Azúa Córdova (PLN)  
Diana Guzmán Calzada (PYPE)  
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)  
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)  
  
Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)  
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)  
Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

**Sr. Max Gamboa Zavaleta**

**Bach. Arnoldo Barahona Cortés**

Regidor suplente

1 cantón algo digno como lo que se está viviendo esta noche con la celebración del Festival Internacional  
2 de Folclor. Señala que esto no lo inventó la Municipalidad, sino que es un anhelo del pueblo de Escazú  
3 que trae el costumbrismo y el folclor en la sangre. Señala que en el año 2011 había una serie de grupos  
4 escazucoños que querían organizar actividades de este tipo pero en forma descoordinada, hasta que la  
5 Municipalidad se convenció de lo importante que era para el pueblo de Escazú realizar un acto magno  
6 de expresión de ese sentimiento hacia el costumbrismo. Indica que Escazú es semilla del costumbrismo  
7 en este país y poco a poco la Municipalidad logró reunir a todas las partes interesadas para lograr un  
8 evento de esta magnitud, que ya trasciende no sólo las fronteras cantonales, sino también las nacionales.  
9 En nombre de la Municipalidad da la más cordial bienvenida a los artistas chilenos y panameños que  
10 engalanan este festival internacional.

11  
12 Se realiza la presentación de la Gala Escazucoña, con la participación de los siguientes grupos  
13 cantonales: Filarmónica de la Municipalidad de Escazú, Brujitas de Oro, Hechizos, Chicasquil,  
14 Lempira, Grupo de Baile de la Escuela República de Venezuela y Comunidad Folclórica de Escazú.

15  
16 La Vicealcaldesa Luisiana Toledo manifiesta que hoy en el Despacho de la Alcaldía se conversaba  
17 sobre las inversiones que se han hecho durante estos años con los recursos que los escazucoños pagan  
18 a la Municipalidad y expresa el orgullo que siente el Gobierno Local al poder decir que los recursos  
19 que los vecinos dan a la Municipalidad a través de los diferentes tributos hoy se ven reflejados en calles,  
20 puentes, espectáculos culturales, instrumentos y trajes de danza folclórica para los centros educativos  
21 públicos, becas para estudiantes en situación económica vulnerable. Hace un llamado a los escazucoños  
22 y escazucoñas a sentirse orgullosos de ser parte de una comunidad feliz y muy unida y gracias a la  
23 confianza que los vecinos han puesto en el Gobierno Local Escazú ha progresado y cuenta con mejores  
24 oportunidades de acceso a la cultura, el deporte y la recreación, y además cuenta con mejor  
25 infraestructura vial y educativa. Pide que Dios siga bendiciendo a Escazú y le permita seguir por el  
26 camino que se ha venido llevando, por el bienestar de todos los escazucoños y escazucoñas.

27  
28 Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las veinte horas con treinta minutos.

29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37

**Sr. Max Gamboa Zavaleta**  
**Presidente Municipal**

**Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez**  
**Secretaria Municipal a.i.**

**hecho por: hpcs**